

La configuración urbana de Zamora durante la época románica¹

FLORIÁN FERRERO FERRERO

RESUMEN

En este trabajo se analiza la configuración urbana de la ciudad de Zamora (España) durante los siglos XI y XII y primer tercio del XIII, haciendo hincapié tanto en lo que se denomina “visión prestigiosa”, como en la serie de edificios, principalmente religiosos que se construyeron en ese periodo.

SUMMARY

In this work is analyzed the urban configuration of the city of Zamora (Spain) during centuries IX and XII and first third of the XIII, making emphasis as much in which is denominated, “prestigious vision” like in the series of buildings, mainly religious that were constructed in that period.

INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar el tema que aquí tratamos es preciso fijar previamente unas coordenadas artísticas y cronológicas.

Las primeras están claras: Nos vamos a limitar a analizar las manifestaciones dejadas por el arte denominado Románico en la ciudad de Zamora. Respecto a las segundas, las cronológicas, son más imprecisas, pues podemos tener manifestaciones románicas tempranas y del mismo modo, y estas son las más frecuentes, otras retardatarias; por ello nos centraremos en los siglos XI, XII y primer tercio del siglo XIII.

En ese arco cronológico nos vamos a encontrar con unos referentes históricos, demográficos y sociales, económicos y urbanísticos que van a marcar profundamente el desarrollo del románico en Zamora.

Entre esos referentes históricos no podemos olvidar la restauración de la ciudad, a la que se le concede un Fuero, por Fernando I, a mediados del siglo XI; el *Cerco de Zamora* y muerte de Sancho II en 1072; el restablecimiento de la sede zamorana por Alfonso VII en 1135; la concesión de un nuevo Fuero por Alfonso

¹ Una buena parte de este artículo fue desarrollada como Ponencia el Curso “El arte Románico en Zamora”, organizado por el Centro Asociado de la UNED de Zamora el año 2005.

VII en el siglo XII; el Motín de la Trucha en 1158; y la confirmación del Fuero en 1208.

Entre los referentes demográficos y sociales se encuentran la repoblación de la ciudad en el siglo XI; la consolidación de la nobleza (caballeros) como el grupo de poder en el siglo XII; el crecimiento demográfico en los siglos XII y XIII; la importante población judía en el siglo XIII; y la concordia entre el concejo y los caballeros en 1232.

En cuanto al desarrollo económico nos vamos a encontrar con que se consolida el poder eclesiástico y nobiliario en el siglo XII; el nacimiento del nuevo mercado en esa misma centuria; el auge económico basado en la ganadería y, principalmente, en la industria textil lanera en el siglo XIII; y que la comunidad judía controla la producción artesanal, el comercio y los negocios de préstamo en ese período.

La conjunción de los anteriores factores otorgan a Zamora una época de esplendor que se refleja, desde el punto de vista urbanístico, en que se construye una nueva muralla en el siglo XI; se edifican numerosas iglesias en esa misma centuria, a la vez que Zamora adquiere un carácter de verdadera ciudad; se inicia y concluye la construcción de una nueva catedral en el siglo XII; y en esa misma época se erigen numerosas iglesias y se asienta una importante población judía en El Valle; se amplía el espacio amurallado en los siglos XII y XIII; y se realizan numerosas fundaciones monásticas y conventuales en el siglo XIII.

PROBLEMAS DE ESTILO, CUANTIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

Muchos son los problemas a los que no tenemos que enfrentar al abordar el arte Románico producido y conservado en la ciudad de Zamora.

Aunque a lo largo de este trabajo utilicemos divisiones que puedan resultar útiles para la mejor comprensión de los diversos testimonios arquitectónicos, vamos a analizar todos como componentes de un mismo estilo, con variantes locales o aportaciones foráneas, pero sin considerar nunca clasificaciones que no son si no arbitrarias.

Respecto a la cuantificación de los testimonios románicos, vamos a considerar como tales aquellos que conservan restos de dicho estilo, siempre que sean destacados, aunque no constituyan una parte fundamental de edificio.

No vamos a considerar, sin embargo, de forma sobresaliente aquellos que, pese a ser de dicho período y estilo, sabemos que no se conservan in situ o han sido objeto de grandes transformaciones.

Por tanto consideraremos como románica más una iglesia como San Antolín que la ermita del Carmen del Camino, aunque ambas sean tratadas en su momento.

Otro elemento fundamental que no debemos olvidar, es que los edificios románicos no eran como nosotros los vemos ahora. No se podría entender en el momento de su creación un templo sin unos revocados en el interior, y decorados pictóricamente tanto interior como exteriormente. Una portada de limpia piedra como la norte de la iglesia de Santiago del Burgo actualmente, estaba policromada en rojo, azul y blanco², como sigue estando policromada de amarillo, rojo y azul la del hastial de San Leonardo. Otro aspecto que tampoco podemos olvidar, es que en lo últimos años se han ido eliminando atrios, pórticos, y se han sustituido torres y espadañas. Y que, normalmente, los edificios reflejan el devenir histórico.

La zamorana iglesia de San Pedro y San Ildefonso puede ser un ejemplo. En el subsuelo se han hallado estelas romanas, y, a sus pies, hay restos de una iglesia visigoda; su muro sur, parte del norte y su ábside central son románicos; su bóveda es gótica, el lugar donde reposan los *Cuerpos Santos* es renacentista; la capilla de Gabriel López de León es barroca; elementos neoclásicos aparecen en diversos lugares; el paso del siglo XIX al XX dejó huellas en su torre. En suma, lo que vemos ahora no es lo que existía.

LA VISIÓN PRESTIGIOSA

Bajo la denominación de la *visión prestigiosa* de Zamora, nos vamos a referir a la configuración visual de la ciudad, a la forma que esta se presentaba ante los reinos cristianos y ante el islam, mostrándose como un bastión inexpugnable, que era imposible conquistar.

Elemento esencial para poder comprender la estructura urbana y arquitectónica de Zamora durante el período románico. Aspecto que se va a fundar en los elementos visuales –la ciudad se presenta como una bellísima e inexpugnable acrópolis, dotada de agua y alimentos suficientes para poder resistir cualquier asedio– y en elementos literarios –la creación de un entramado de historias más o menos reales que reafirman lo anterior–, entre los que florece el famoso *mito numantino*.

Para lograrlo no se va a dudar hasta de hacer una ingeniosa distribución de las torres y espadañas de las iglesias.

Un ejemplo ilustrativo de esa *visión prestigiosa* es el propio sello del concejo zamorano. Si el reverso es ocupado por la *seña* zamorana de siete farpas, el anverso

² Aún se pueden apreciar restos de su policromía en la parte posterior de sus capiteles.

reflejará una bellísima ciudad de Zamora vista desde la margen izquierda del Duero³.

Y la *seña*, además de poder representar las puertas o barrios principales de la ciudad⁴, es para los zamoranos heredera de las batallas ganadas por Viriato a los romanos y de que quien es guardián de esa bandera no puede ser derrotado sino por la traición.

Pero la Zamora que se representa en el anverso, vista además desde el lugar desde donde pueden venir los enemigos —el sur—, es, ante todo, una ciudad inexpugnable. El sello nos muestra las recias murallas, las torres, las escarpadas peñas sobre las que se asienta la ciudad, y sobre todo el río, barrera infranqueable si no es a través de los dos puentes. Y además, para que no quepa duda de que es una ciudad bien surtida, se nos muestra la gran noria con la que se elevaba el agua para el abastecimiento urbano⁵.

Así pues, el propio concejo difundía esa imagen a través del elemento material que validaba todos sus actos y que refrendaba la totalidad de los documentos que salían de su cancellería.

Y esa imagen va a ser la que va permanecer siempre de Zamora, y que va a ser reiterada por diversos artistas a lo largo del tiempo. Así, va a ser prácticamente la misma que va a plasmar en 1571 Anton van den Wyngaerden, por encargo de Felipe II, y en 1756 Joseph Augier. Como también haría mediante el uso de la fotografía J. Laurent y Cia en 1870.

Esta visión de ciudad inexpugnable pronto traspasó las fronteras cristianas. Incluso Al-Mas'udi, un polígrafo muerto en El *Cario* en 956-957, y que nunca salió de Egipto y por lo tanto sólo podía hablar de Zamora por lo que otros le hubieran dicho o él leído, señala en su obra *Libro de las praderas de oro y de las minas de piedras preciosas*:

'Abd al-Rahman [III], señor de al-Andalus, en este tiempo, en 327 (939) hizo una expedición con [un ejército de] más de cien mil hombres y asedió la capital de los gallegos, que es una ciudad que se llama Zamora (Sammura). Está rodeada de siete murallas de magnífica fábrica que los antiguos reyes procuraron hacer inaccesibles, poniendo entre ellas taludes y anchos fosos llenos de agua. [Abd al-Rahmán] tomó las dos [primeras] murallas, pero los habitantes hicieron una salida contra los musulmanes y les infligieron pérdidas cuyo cómputo se estimó en 40.000 [hombres], y según otros en 50.000. Los gallegos y los vascos entonces atacaron a los musulmanes

³ J. GONZÁLEZ: *Los sellos concejiles de España en la Edad Media, Hispania*, 1945, Tomo V, nº XX, pp. 339-384.

⁴ *Ibidem*.

⁵ Normalmente se ha indicado que lo que aparece es una rueda de aceña, sin embargo, nos inclinamos por la representación de una gran noria, idea en la que coincidía don Antonio Matilla Tascón.

*y arrancaron de las manos de los musulmanes las ciudades situadas en las marcas de Al-Andalus del lado de Francia*⁶.

En los reinos cristianos, la visión de ciudad inexpugnable se va a difundir a través de las *Crónicas*, del *Cantar de Sancho II* y del *Romancero*. No olvidemos el momento en que doña Urraca se enfrenta a Fernando I, su padre, en el lecho de muerte, por haberla desheredado y como éste arrepentido le ofrece Zamora, diciendo según el *Romancero*:

*Allá en Castilla la Vieja un rincón se me olvidaba,
Zamora tiene por nombre, Zamora la bien cercada;
de un lado la cerca el Duero, de otro Peña Tajada,
del otro veintiséis cubos, del otro la barbacana.*

Y no conviene olvidar que la *Peña Tajada* no ha sido ni ha podido ser la zona de las murallas hacia el río, pues las peñas —que eran denominadas *de Santa Marta*— avanzaban en talud hasta el Duero hasta que se construyó la carretera de Villacastín-Vigo a mediados del siglo XIX. La zona así denominada era la que se extendía entre el castillo y la Puerta de la Feria, que hasta hace no demasiados años en que se comenzó a rellenar toda la parte inferior era más abrupta que la del lado norte de la ciudad.

Y junto a estos elementos físicos que configuran la que hemos denominado *visión prestigiosa*, hay otros de carácter pseudohistórico e incluso totalmente legendarios, que van a dar lugar a lo que no dudamos en denominar *mito numantino*.

Zamora sería la antigua Numancia, cuyos habitantes prefirieron morir antes que rendirse a los romanos, por eso sus obispos llevarían el título de *Numantinos* y la ciudad el de *Numantina Señora*.

El creador intelectual, sin duda, va a ser fray Juan Gil de Zamora, amigo personal de Alfonso X el Sabio y preceptor de Sancho IV, quien escribirá dos libros exaltando las glorias de Zamora; al primero lo titula *Liber de praeconiis civitatis Numantiae* y, al segundo, *Thesis nodosa an Zamora sit Numantia*.

Viriato habría nacido en sus tierras, y habría ido señalando cada una de las ocho batallas ganadas a los cónsules romanos con una faja roja atada al asta de su lanza. Esa sería la *seña bermeja* o bandera zamorana, que ya ondeó, en 1230, en el puente de Mérida, cuando fue reconquistada dicha ciudad por los zamoranos. Por

⁶ AL-MAS'UDI: *Kitab Mauruy ad-dahab wa ma adin al-yawbar*. Edición y traducción de C. BARBIER DE MAYNARD y J. PAVET DE COURTEILLE (*Les prairies d'Or*), París, 1861-1877, vol. 9. Cfr. F. MAILLO SALGADO: *Zamora y los zamoranos en las fuentes arábigas medievales*. *Studia Zamorensia* (Anejos 2), Universidad de Salamanca y Colegio Universitario de Zamora, Salamanca, 1990, pp. 18-19.

ello, el escudo de la ciudad estará formado por el brazo armado de Viriato con la *seña* y un puente, que representa el emeritense.

¿Por qué se confundía Zamora con Numancia? Posiblemente, junto a la localización junto al Duero, coincidente en muchos puntos con lo que se señalaba en las fuentes romanas, las legendarias batallas que tuvieron lugar contra los musulmanes en Zamora en el siglo X, conocidas como *Día de Zamora* y *Batalla del Foso* tuvieron mucho que ver en el fortalecimiento de la idea.

Se denomina el *Día de Zamora* a una batalla que tuvo lugar en la ciudad en julio del 901⁷. Rodeada la ciudad por Ahmed-ben-Moavia, conocido como Abul Kassin, tras un fuerte asedio se inició una batalla que duró cuatro días, en la que murieron cientos de defensores y ofensores, la cual finalizó con la victoria de las tropas cristianas, que no dudaron en cortar las cabezas de los caudillos musulmanas y colgarlas en los muros de la ciudad, quedando en nuestros días los posibles testimonios en la fachada sur de la catedral y en la calle Balborraz.

La batalla de *Alhandic* o del *foso de Zamora* tuvo lugar el 5 de agosto del 939⁸. Tras un duro asedio a Zamora, atacó Abderramán la ciudad con su ejército. El enfrentamiento fue tan terrible que sólo pudo inclinarse a las manos musulmanas una vez que el foso de la muralla de la ciudad se vio completamente lleno de cadáveres.

Leyenda numantina que se reafirma con el *Cerco de Zamora*, durante el cual la ciudad resistirá durante meses un duro asedio por las tropas de Sancho II, hasta que éste muere asesinado el día 7 de octubre de ese año 1072.

Lo popular del acontecimiento dio lugar a la expresión *No se ganó Zamora en una hora*, en claro paralelismo con frase semejante dicha de París.

Ese sentido de resistencia heroica se acrecentaría tres siglos más tarde, en un período ya fuera del alcance cronológico que nos hemos fijado, pese a lo cual no nos resistimos a citarlo.

Tras el asesinato de Pedro I a manos de su hermanastro Enrique II de Trastámara, Zamora se negó a aceptar la legalidad del nuevo rey, resistiendo valerosamente a todas presiones que en ese sentido se hacían. Finalmente, las tropas enriqueñas tomaron la ciudad, excepción hecha del castillo. Su alcaide, Alonso López de Tejada, resistía tan valerosamente el asedio que las tropas de Enrique II decidieron hacer prisioneros a sus hijos, de corta edad. Una vez logrado, se presentaron con los dos niños y una niña ante la fortaleza, amenazando a Tejada con degollarlos si no entregaba inmediatamente la fortaleza. Éste no lo hizo, por lo que en su presencia fueron inmediatamente asesinados⁹.

Como complemento a todo lo anterior, en las entradas a la ciudad se van a ir fijando una serie de monumentos que reflejan los mitos citados, la mayor parte totalmente perdidos.

⁷ C. FERNÁNDEZ DURO: *Memorias Históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1882, T. I, pp. 192-193.

⁸ *Ibidem*, pp. 201-205.

⁹ *Ibidem*, pp. 573-576.

Entre ellos, se encontraban, y se mantienen:

- La Lápida de la Puerta Óptima:
Se conserva aunque muy deteriorada, y da cuenta de las victoriosas batallas en las que participaron los zamoranos, acompañando a Alfonso IX, entre ellas la toma de Mérida.
- Relieve del Arco de Doña Urraca:
Se conserva aunque muy deteriorado. Representa a la reina doña Urraca, asomada a la ventana de su palacio, con el lema *Afuera, afuera Rodrigo, orgulloso castellano*. Palabras, que según el Romancero le dirigió la reina al Cid, cuando éste le propuso que cediera la ciudad a Sancho II.
- Cabeza de la Puerta del Obispo:
Legendariamente se ha señalado que representaría a Ahmed-ben-Moavia, caudillo musulmán que perdió la vid en la batalla del Día de Zamora.

Entre los ya perdidos, estaban:

- Pirámides de la Puerta del Mercadillo:
Desaparecidas hace algunos siglos, representaban a Arias Gonzalo, sus tres hijos muertos en defensa del honor de la ciudad y a doña Urraca¹⁰.
- Cabeza de la Puerta de Balborraz:
Legendariamente se ha indicado que representaría también a Ahmed-ben-Moavia. Precisamente de esta cabeza vendría el nombre de la calle, ya que en árabe *cabezudo* fonéticamente sería *bat-bu-rah*.

INFLUJOS Y DIFUSIONES

Mucho se ha escrito sobre las influencias que podía haber recibido el arte románico zamorano. Se han señalado las influencias bizantina, italianas, fundamentalmente de Sicilia, francesas, musulmanas, leonesas, compostelanas, etc.

Y lo mismo se ha dicho sobre la difusión de los modelos zamoranos en otros lugares.

Creemos que es muy fácil hablar de influencias y muy pocas veces probarlas.

De forma general, consideramos que el románico zamorano se desarrolla en medio de una tradición tanto estilística como constructiva que tenía muchos siglos, y que no es necesario intentar buscar influencias en todos los elementos. Es más, podríamos buscar siempre paralelismos en todos los lugares o tiempos. Sirva de ejemplo la semejanza entre una tumba fatimí de Asuán y la cúpula catedralicia zamorana.

¹⁰ A. DE ROJAS VILLANDRANO: *El buen repúblico*. Salamanca, 1611.

A un problema se da una solución, que puede ser coincidente o distinta; pero sólo eso. Y son muy pocas las influencias foráneas que realmente podemos probar, y todas ellas tienen que ver con los comitentes.

Así durante el siglo XII se produce una extraña coincidencia en Zamora.

Don Jerónimo, obispo de Salamanca con jurisdicción sobre Zamora, era de Perigord. Su sucesor y primer obispo ya sólo zamorano, don Bernardo, era de también de Perigord. Su sucesor, don Esteban, también era francés.

¿Es extraño que contrataran a algún maestro francés para las grandes obras que se iban a llevar a cabo en la ciudad y en la diócesis?

La respuesta es no.

Hasta ahora sólo conocíamos los nombres de unos pocos maestros que habían trabajado en Zamora: Sancho, Ildefonso y Raimundo en la iglesia antigua de San Andrés; don Pelagio del Claustro, Betegón, Salvador, Cipriano, Juan y Pedrelón, todos ellos de la torre de la catedral, excepción del primero que lo hizo en el recinto claustral.

Hace algunos años se descubrió a Giral Fruchel, maestro de origen francés, que también trabajó en la catedral de Ávila, y a cuyo ingenio se deben posiblemente las iglesias zamoranas de la Magdalena y San Pedro, entre otras¹¹.

Hoy podemos afirmar que el maestro de la catedral de Zamora es el francés Guillermo, que ya había trabajado en Sahagún, y quien señala en los documentos en que interviene: *Magister Uilielmo de la obra Sancti Saluatoris*¹².

Por tanto ahí puede haber una influencia segura.

Pero también hubo soluciones puramente zamoranas y que quedaron limitadas a estas tierras. Entre ellas debemos destacar la imposta de escocia y bocel conocida como *imposta zamorana*.

Otros elementos pueden haberse desarrollado simultáneamente en territorios tan apartados de Zamora, como Roma, que si llegaron fueron por influjo de las peregrinaciones y viajes, y no parece que se difundieran desde Zamora, como es el *rosetón de rueda de carro*, con ejemplos bellísimos y muy semejantes en San Juan de Letrán y en San Juan de Puerta Nueva.

El principal influjo zamorano va a ser la cúpula sobre pechinas, que dio origen a un escuela regional en torno al Duero con bellos ejemplares en Toro, Salamanca, o Plasencia. Pero hay otros influjos menores —algunos en una especie de viaje de ida y vuelta— como las portadas con arquivoltas formadas por pequeños lóbulos.

¹¹ G. RAMOS DE CASTRO: “En torno a Fruchel”, *BSAA*, XLI (1975), pp. 189-198. F. FERRE-RO FERRERO: “Testamento de don Giral Fruchel”, *Civitas. MC Aniversario de la ciudad de Zamora*, Zamora, Junta de Castilla y León y Caja España, 1993, p. 131.

¹² Sirvan como meras referencias los documentos ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa.), f. 57r; Leg. 16, 1ª parte, nº 4; Leg. 16, 2ª parte, nº 1. Maestro al que se le asignan por sus trabajos las rentas de las aceñas de Congosta.

En breve presentaremos un trabajo en el que damos cuenta de forma detalla de su actuación en la catedral zamorana y algunas referencias biográficas

Nacidas en la catedral, dejó otros ejemplos en Zamora en las iglesias de San Pedro y de Santiago del Burgo, y en Salamanca en la de San Martín. Y sin embargo su origen parece islámico.

LO DESAPARECIDO

Para tener una idea de cómo era Zamora en la época románica, es necesario que hagamos un repaso de lo mucho desaparecido.

Veámoslo en detalle

I. Viviendas y edificios públicos

A) Viviendas

Indudablemente poco queda del trazado urbano, aunque a menudo se habla de la trama medieval de la ciudad. Pero de lo que no hay apenas restos es de las viviendas y edificios civiles de interés..

Los cientos de casas, tiendas, bodegas o palacios han desaparecido. No obstante, vamos a analizar algún ejemplo para comprender mejor como eran.

En una visita que hace el cabildo a unas casas de su propiedad en la parroquia de San Salvador de la Vid, se describen de la siguiente forma:

Y entrante en ellas tenía dos puertas de madera viejas con su çerradura e llaue y un portal cobierto de terçiales de pino e rripia del tiempo antiguo e auian esquecida (sic) vna puerta pequena por donde entran a vn corral que estaua plantado commo vergel çerrado de vnas tapias viejas baxas e frontero tenía vna puerta abierta contra la calle de la otra parte en fruenta de las casas de francisco gómez. E en el dicho vergel e corral tenían derecha estaua vna puerta donde estaua vna casa pequena la qual estaua parte della cobierta e estaua toda de reparar paredes e tejado. E en el dicho portal commo entran en fruenta vna puerta y entrando vna pared para atajo de cozina con su puerta y cabe esta otra puerta [que ende entran a] otra casa en que estaua otra pared para atajo e con la (sic) vna para vna camara en que dormían e tenían su cama con vna ventanilla que sale a corral y en la otra tenían sus alfayas e cosas de su casa¹³.

¹³ ACZa, Leg. 271, nº 5.

B) Edificios públicos

Poco o nada se ha conservado, excepción hecha de las aceñas, y éstas muy transformadas.

Entre los edificios que pudiéramos considerar públicos no conservados figuran el antiguo consistorio, el palacio episcopal antiguo, el *corral de los jueces*, la cárcel concejil, las carnicerías y pescaderías, varios hospitales, el lazareto, la *almoxagava*, los mesones o cerca de 10 alberguerías¹⁴.

En relación con las aceñas conocemos durante los siglos XI-XIII la existencia de las de Olivares, Gijón, Tejares o Los Pisones, Pinilla, Congosta, El Vado, San Julián, *Traparnes de Rendaces* y *Yemalis in Xaxaia*¹⁵.

De todas ellas sólo se conservan las de Olivares, Guijón, Pinilla, Tejares y Congosta, pero ya sin apenas restos medievales.

Incluimos en este apartado también los puentes, y de ellos necesitamos citar el *puente viejo*, que entra en ruina en el siglo XII, y pervivió como paso muy inestable, salvándose en ocasiones los arcos mediante estructuras de madera hasta 1300¹⁶.

II. Construcciones Militares

En lo que se refiere a los edificios y elementos defensivos, podemos hacer una aproximación más ajustada de lo desaparecido.

A) Murallas

Antes de analizar los elementos de las murallas románicas destruidos, es preciso hacer unas consideraciones previas sobre las mismas.

Las murallas son un elemento fundamental en la configuración de la ciudad, ya que desde el primitivo castro prerromano, hasta bien avanzado el siglo XIX, marcaron el devenir de ésta. La ciudad era tanto como sus murallas; más en una

¹⁴ FERRERO FERRERO y A. MARTÍN MÁRQUEZ: *Del comer, beber y arder. Historia de los abastos en Zamora*. Ayuntamiento de Zamora, Zamora, 2006, pp. 32-34.

¹⁵ Las referencias a las primeras son abundantísimas. No ocurre lo mismo con las dos últimas, que se limitan a: ACZa., Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa.), f. CXXXVIIr; Leg. 10 bis nº 2 (=TBZa), f. 32v; Leg. 26, nº 5.

¹⁶ ACZa, Leg. 9, nº 26b; Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa.), ff. 12, IIIr, LXXXVIIIr, CXXVIIIr; Leg. 10 bis nº 2 (=TBZa), ff. 1v, 37v, 52v; Leg. 16, 2ª parte, nº 36; Libro Manuscrito 103, ff. 317-326.

población en la que, por su trayectoria histórica, era su elemento definidor, como hemos vistos, pues, por una parte, garantizaban la seguridad de sus ciudadanos, y, por otra, marcaban su prestigio hacia el exterior.

La evolución de las murallas ha venido marcada por el desarrollo demográfico de la ciudad.

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el casco antiguo de la ciudad permiten conocer la existencia de un castro, rodeado de murallas, que se extendería desde la actual puerta de Olivares hasta la iglesia de San Ildefonso, aprovechando la meseta rocosa de la ciudad.

Aunque se ha puesto a menudo en duda su existencia, día a día, gracias a los trabajos arqueológicos se refuerza la tesis del poblamiento romano del primitivo castro, que conservaría y mejoraría las murallas.

No conservamos restos de las murallas del período musulmán y de la reconquista, pese a que las crónicas árabes señalan que Alfonso III fortificó Zamora; y, hasta ahora, las excavaciones arqueológicas no permiten intuir cuál sería el trazado de las mismas en este período, aunque previsiblemente coincidiría con el del castro, abarcando desde la catedral hasta San Ildefonso.

Y así llegamos al período que nos interesa.

El *primer recinto*, que se extendía desde la catedral hasta la actual Plaza Mayor, abarcando toda la meseta rocosa de la ciudad, podría considerarse como totalmente románico¹⁷.

Data del siglo XI, de tiempos de Fernando I, quien, ante el crecimiento de la población y el mal estado de las murallas existentes, decidiría elevarlas desde sus cimientos, cubriendo la mayor parte del espacio habitado, basándose en la meseta rocosa en la que se asienta la ciudad.

Su perímetro sería de aproximadamente 2.420 metros, ocupando un total de 25 Has. de terreno.

Tenía un total de siete puertas, a las que habría que añadir la denominada *Nueva*, más los portillos auxiliares.

Más dudas caben ante la consideración de románico del *segundo recinto*, cuyas obras, según J. A. Gutiérrez, se iniciaron sobre 1230, cerrando El Burgo, una zona urbana ya muy poblada, aunque en ella se entremezclara el caserío con cortinas. Sin embargo, nos inclinamos por su construcción anterior, aunque fueran rehechas en esa fecha, ya que, posiblemente, estarían construidas con tapial.

Y eso lo basamos en fundamentalmente en dos referencias. Una de 1138 donde se cita el monasterio de San Torcuato como situado *inter ambos muros*¹⁸; y

¹⁷ G. RAMOS DE CASTRO: *Las Murallas de Zamora*. Zamora, Delegación Provincial de Cultura, 1978. J. A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: *Las fortificaciones de la ciudad de Zamora. Estudio arqueológico e histórico*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, 1990.

¹⁸ AHN, Clero, carp. 3563, nº 8.

A. REPRESA: "Génesis y evolución urbana de la Zamora medieval", *Hispania*, 122, pp. 534-535.

otra de 1164, momento en que el monasterio de San Martín de Castañeda recibe una corte en la colación de San Miguel del Burgo, cuya salida se situaba *in illa corredoira qui pergit ad portam Sancti Michaelis*¹⁹.

Ocupaba un total de 32 Has. y tenía siete puertas, más sus correspondientes portillos.

Esas puertas, todas ellas perdidas menos una, serían las de la Feria, Santa Ana, San Torcuato, San Miguel o Santa Clara, San Pablo, San Andrés y Balborraz. De la única que quedan restos es de San Andrés.

Junto a estos dos recintos defendemos la existencia de otro recinto que cubriría parte de la zona de El Valle o Barrios Bajos, realizado posiblemente con tapial, y que sería totalmente arrasado en una fortísima inundación del Duero en la primera mitad del siglo XIII. En él se abrirían puertas como la denominada de Santo Tomé o la de Toro²⁰. Recinto que fue sustituido por otro nuevo ya en el siglo XIV²¹.

Pues bien, centrándonos en el primer recinto, la destrucción ha sido bastante fuerte, aunque una buena parte de ella puede no ser fácilmente visible.

Varios muros, en zonas donde se conserva la muralla, han sido derribados y reconstruidos en diversas épocas, en algunos lugares se ha incluso variado en gran medida su trazado, como en el tramo entre el Portillo de la Traición y la Avenida de la Feria o en las Peñas de Santa Marta.

En otras zonas, como en la actual Plaza Mayor, Balborraz y los Herreros o la actual calle de Ramón Álvarez –antes Trascastillo–, la muralla va perdiendo utilidad desde el momento en que se desarrollan nuevos recintos, razón por la que se comienzan a adosar edificios en ella, se colmata el foso con basura y finalmente se arrasa²².

Simultáneamente se van derribando puertas por esa pérdida de utilidad o más recientemente para dar paso a los *vientos* de modernidad.

Así han desaparecido totalmente las siguientes puertas de ese recinto: la de San Martín, el Portillo de las Lonjas, y la Nueva de San Juan. Se conservan muy parcialmente la de Mercadillo o del Carmen, la de San Cebrián y la de San Pedro. Y se conserva muy trasformada la de Zambranos.

Tenemos referencias también a dos postigos, que no sabemos si coincidirían con los anteriores o no. Se trata del Postigo Ladrón y del de Lupo Romano²³.

Posiblemente también existiera, y se ha perdido por tanto, el Portillo de Santo Domingo²⁴.

¹⁹ BN, Cartulario de Castañeda, ff. 25v-26r.

Ibidem, p. 544.

²⁰ F. FERRERO FERRERO: “La documentación zamorana de la época de Fernando III”, *Anuario 2001. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, p. 317.

²¹ G. RAMOS DE CASTRO: *Las Murallas...*, p. 22. J. A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: *Opus cit.*, 53.

²² F. FERRERO FERRERO: *La Plaza Mayor de Zamora*, Zamora, Ayuntamiento de Zamora, 1988, p. 12.

²³ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa.), ff. LXXXVIIv, CXXXVv; Leg. 24, nº 6 a.

²⁴ En los libros de acuerdos municipales del siglo XVII son frecuentes las referencias a su cierre.

B) Castillos y Barbacanas

Varios eran los elementos defensivos de este período de la ciudad perdidos.

El principal era la *Alcazaba*, ya destruida a fines del siglo XV, y que se extendía desde la actual calle de los Herreros –antigua de la Alcazaba– hasta la Plaza de Claudio Moyano.

Algunos pequeños restos se integraron en el palacio de los condes de Alba de Aliste, hoy Parador de Turismo²⁵.

La *Barbacana* podía estar ubicada en San Andrés, donde se cita, en 1299 la *Puerta del Castillo de San Andrés*²⁶.

También podría estar situada junto a la Costanilla, dando nombre a la calle de Trascastillo.

III. *Edificios Religiosos*

A) Iglesias cristianas

El aspecto en que nuestra aproximación a lo desaparecido puede ser más exacto es el referido a los edificios religiosos.

Su nómina es amplísima, asombrosa, hasta el punto que parece imposible que se concentraran tantos templos en la reducida área urbana de Zamora.

No obstante, hemos de hacer notar cómo un escaso número de ellos, aunque permanecieron en uso en los siglos XI-XIII, proceden de tiempos anteriores, sobre todo de las épocas visigodas, mozárabes y prerrománica.

En total nos vamos a encontrar con un total de 40 templos, a los que podemos añadir otros siete que nos ofrecen dudas.

Con ellos la nómina de edificios románicos que se alzaron en Zamora supera con creces la cifra de 70.

1. San Andrés Apóstol

Estaba situada junto a San Cipriano, posiblemente dentro del alcázar, o incluso en el lugar donde esta se alza. No creemos que corresponda con la actual

²⁵ M. GÓMEZ RÍOS: *Alba de Aliste (1190-1564). El castillo, el señorío, el condado*. Roma, Istituto Storico c.ss.r., 1997.

²⁶ ACZa, Leg. 31, 1ª parte, nº 5.

Nos inclinamos por situarla entre la calle Monforte y la cuesta del Piñedo, aunque también podría identificarse con la alcazaba, dado que en ella se alzaba, como veremos, una iglesia dedicada a San Andrés.

de San Andrés, lo que no justificaría demasiado el traslado de restos pétreos a la de San Cipriano.

La conocemos a través de dos inscripciones de los años 1093 y 1094, en las que se señala que fue edificada por los maestros Sancho, Ildefonso y Raimundo; recibiendo los cimientos el día 2 de febrero de 1093²⁷.

2. San Salvador, Santa María y Todos los Santos, o Catedral vieja

Ubicada casi en el solar de la actual fue construida en el siglo X, y derribada al levantarse ésta²⁸.

Se trataba de una iglesia prerrománica posiblemente transformada en el siglo XI.

3. Capilla del Alcázar Real

Era una de las dependencias fundamentales del castillo de Zamora.

La primera referencia que poseemos es de 1270, cuando se efectúa dentro de ella el pago de 600 maravedís por Velasquida Pérez al obispo don Suero por la heredad de Fornillos²⁹.

En 1535 se encontraba en muy mal estado, con la cubierta y varios muros caídos, por lo que fue necesario invertir 26.250 mrs para repararla, pues se señala que era una vergüenza al estar *consagrada e con defuntos enterrados dentro della*³⁰.

Aunque en la excavación arqueológica que se está llevando a cabo en el castillo ha aparecido una capilla, ésta no se corresponde con la del período estudiado.

²⁷ M. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ: *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevum. I/1 Zamora. Colección Epigráfica*. Brepols y Universidad de León, Tórnhout (Bélgica) y León, 1997.

1093, febrero, 2. Iglesia de San Cipriano, muro izquierdo del templo, en el fondo de un lucillo. (Antes en otros lugares) Aedificatio del templo en honor de san Andrés, por los maestros Sancho, Ildefonso y Raimundo.

IN DEI NOMINE HONOREM SANCTI ANDR[EE] / APOSTOLI FVIT ISTO LOCO CIMENTATO IN [QVO]/TUM DIE QVOD ERIT IIII NONAS FEBRUARI, IN ERA / MC XXXI IN PRIMO SANCIVS MAGIS/TER PER MANV CERTA ILDIFONSE ANT?/E TOTUM CONCILIVM ET INCIMAVIT R/[A]JMVNDVS MAGISTER FRATRES ORA/TE PRO ANIMI[S ILLIS]

1094. Iglesia de San Cipriano, muro exterior oriental, en el arco de una ventana. (Antes en otros lugares) Aedificatio del templo en honor de san Andrés, por los maestros Sancho, Alfonso y Raimundo, este último autor material de la inscripción.

[IN DEI NOMINE] SANTI A[NDR]EE [HONOREM] / APOSTOLI IN ERA [MC] XXXII IIII [...] / CIMEN- TA[TO] ISTO LOCO E[S]T AB ILIFONSO / ET E[X]ACTA EST / CVM ALIO / CONCEL ET / CVM MAIE/STER SAN/CIVS ET / RAIMVNDVS / QVI FECIT / ISTA FRATRES / ORATE / PRO ANI/MAS ILLIS

²⁸ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), ff. XVIIv y XVIIIr.

²⁹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 93r.

³⁰ AGS, GA, Leg. 3141, sin foliar.

4. San Gil o San Egidio

Estaba situada en la Plaza de igual nombre, en la actualidad denominada del Maestro Haedo, donde se han excavado en 2006 sus restos.

La primera referencia documental que poseemos es de 1257, años en que aparece frey Pelao como comendador de la misma, en la donación que hace el Prior de la Orden del Hospital en Castilla al obispo don Suero de la heredad que tenía dicha orden en Villamayor, cerca de Fuentesauco³¹.

La iglesia era una encomienda hospitalaria, como prueban varios documentos de los años siguientes³².

En torno a ella estaba constituida una colación³³.

5. San Juan de Cortinal

Su ubicación nos es desconocida, aunque creemos que no estaría lejos de La Vega.

Las referencias a la misma y al barrio formado en su torno son abundantes en la segunda mitad del siglo XII, siendo la primera la donación de su barrio o *brachium* a la catedral por doña Sancha, hermana de Alfonso VII, en 1157³⁴.

6. San Julián

Situada en el lugar posteriormente despoblado y transformado en dehesa de San Julián, en la margen derecha del Duero, aguas debajo de Zamora, la primera referencia es de 1161³⁵.

7. San Julián de Ponte Nova o *de allende la Puente*

Estaba situada entre el *Puente Nuevo*, actual de *Piedra*, y la iglesia del Sepulcro. Normalmente se ha confundido esta iglesia con la de San Julián del Mercado.

³¹ ACZa, Leg. 13, nº 18.

³² ACZa, Leg. 8, nº 25ª; Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 91r.

³³ ACZa, Leg. 18, nº 19. 26 de septiembre de 1418.

³⁴ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), ff. XXXIIr, Ir y CXXVIIIr; Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 1v.

³⁵ ACZa, Leg. 29, nº 2. J. L. MARTÍN: *Documentos Zamoranos. I. Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora. Primera Parte (1128-1261)*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1982; doc. 15.

El obispo Esteban autorizó su construcción a Pedro Díaz y otros mercaderes, en 1167, en una zona hasta esos momentos despoblada, pues se indica taxativamente que *Si uero aliqui populatores sub nomine ipsius ecclesie santi iuliani de noue ibi populare uoluerint...*³⁶.

Era por tanto coetánea de la catedral.

8. San Julián del Mercado o *San Julián o venden los bueyes*

Estaba situada en la actual Avenida del Mengue, entre Santa Lucía y la Horta, junto al mercado de los bueyes, por lo que recibe ese nombre³⁷.

La primera referencia es de fecha indeterminada entre 1220 y 1239, cuando el obispo Martín II dona a la alberguería que dirige el deán en nombre de los canónigos la tercia de los diezmos de las iglesias de San Simón y de ésta³⁸.

Formaba una fuerte colación.

Estaba muy ligada a los peleteros *de corderinas y fallifos*, miembros de la cofradía de Santa María y San Julián, quienes en 1260 llegan a un acuerdo con el rector y feligreses de dicha iglesia para que pudieran vender todos los martes y los días de feria en el cabildo del templo sus pieles, comprometiéndose a pagar anualmente cuatro maravedís leoneses; cantidad que, según sabemos a través de un pleito que se mantiene hasta 1337, fue aumentando hasta llegar al mantenimiento de un hospital, la mitad del dinero recaudado en una bucheta los días de feria y los citados cuatro maravedís al párroco, y seis al mayordomo de la iglesia para la lumbre y fábrica³⁹.

Fue confundida durante algunos años con una sinagoga.

a. San Julián de la Ribera

Aparece en el testamento de don Giral Fruchel, a principios del siglo XIII, a cuya obra destina una manda⁴⁰.

Podría tratarse de San Julián del Mercado o del ya citado templo de la dehesa de San Julián.

³⁶ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 199v; Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CIIIv; 13, nº 26. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 19. F. FERRERO FERRERO y A. MARTÍN MÁRQUEZ: *Opus cit.*, pp.14-15.

³⁷ ACZa, Leg. 16, 2ª parte, nº 5.

³⁸ ACZa, Leg. 12, nº 5. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 85

³⁹ ACZa, Leg. 16, 2ª parte, nº 46.

F. FERRERO FERRERO: "Estudio a los documentos nº. 180, 182, 237 y 240". *Las Edades del Hombre. Libros y Documentos en la Iglesia de Castilla y León*. Burgos, 1990. F. FERRERO FERRERO y A. MARTÍN MÁRQUEZ: *Opus cit.*, pp.14-15.

⁴⁰ ACZa, Leg. 18, nº 6.

9. San Justo

No sabemos dónde estaba situada, aunque posiblemente estuviera no lejos de Olivares. Podía ser una iglesia particular.

Solamente conocemos que en 1224 Nicolás de Santa Colomba donaba todo lo que poseía en dicha iglesia y en las tierras de la misma⁴¹.

10. San Lázaro

Ocupaba el mismo lugar que la actual de igual advocación.

La primera referencia es de 1215, momento en uno de sus clérigos era Johan Petri⁴².

Junto a ella se alzaba un lazareto o leprosería por lo que era conocida como *San Lázaro de los malos*⁴³. Eran frecuentes las mandas testamentarias a *los malos de Sant Llázaro*⁴⁴.

11. San Lorenzo

Situada entre los dos puentes, entre Cabañales y San Frontis, la primera referencia que poseemos es de 1157, año en que María Romániz dona al obispo todas sus propiedades en Gema, así como un ferreñal al lado de esta iglesia⁴⁵.

A mediados del siglo XIII aparece ligada a la Orden del Hospital, formando una encomienda⁴⁶.

En su torno había una puebla⁴⁷.

12. San Marcos

Estaba situada en la entrada de Valorio.

Era una iglesia particular que es donada en 1183 por el canónigo y capellán Froyla al *conuentum iam dicte Sancti Saluatoris ecclesie*, junto *cum omnibus edificiis et hereditatibus suis et una cuba meliori que est in eadem ecclesia*⁴⁸.

⁴¹ ACZa, Leg. 17, nº 39.

⁴² ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XLv; Leg. 36, nº 2.

⁴³ ACZa, Leg. 18, nº 19.

⁴⁴ Sirvan de ejemplo unos testamentos del siglo XIII. ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. 3; Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 159v; Leg. 18, nº 9; Leg. 18, nº 18.

⁴⁵ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CIVr.

⁴⁶ ACZa, Leg. 13, nº 18.

⁴⁷ ACZa, Leg. 13, nº 7.

⁴⁸ Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CXXIXv.

Por esta donación queda ligada al cabildo catedralicio zamorano, que realizaba desde ella, en el siglo XIII, varias procesiones como la de Ramos⁴⁹.

En el siglo XVI era parroquia, por lo que tenía una puebla a su alrededor⁵⁰.

13. Capilla de San Martín

Estaba situada en las casas del Maestro Florencio, arcediano y más tarde deán de la iglesia de Zamora, posiblemente entre la catedral y San Ildefonso.

La primera referencia es de 1215, momento en que el obispo liga dichas casas y capilla al arcedianato de Zamora⁵¹.

14. San Martín del Mercadillo

Estaba situada junto a la Puerta del Mercadillo.

La primera referencia es de 1236, año en que se cita que le pertenecía una viña situada en El Temblajo⁵².

15. San Martín de los Caballeros

Estaba situada en las proximidades de la Plaza de San Martín.

Aunque la primera referencia a la misma es muy tardía, de 1352⁵³, conocemos que dicha iglesia tenía que ser al menos románica por un pleito de 1502.

Dicho año se procesa al tejedor Diego Alonso por el derribo del sepulcro de Arias Gonzalo y de sus hijos en ella, describiéndose en los autos cómo era, fundamentalmente la capilla funeraria de los héroes zamoranos⁵⁴.

⁴⁹ F. FERRERO FERRERO: *Guía de la Semana Santa de Zamora*, Zamora, Editorial Semuret, 2001. F. FERRERO FERRERO: "La primera procesión conocida de Semana Santa en Zamora", *Las Edades del Hombre. Remembranza*, Zamora, Fundación las Edades del Hombre, 2001, p. 231.

⁵⁰ ACZa, Leg. 44, nº 3

⁵¹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. LXVIv.

⁵² ACZa, Leg. 18, nº 8. ACZa, J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc.116.

⁵³ ACZa, Leg. 35, nº 2. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc.78.

⁵⁴ AHPZa, Municipal de Zamora, Leg. LXXII, nº 1.

F. FERRERO FERRERO. "De la profanación de tumbas en tiempos de Enrique IV y de otros asuntos", *Homenaje a don Antonio Matilla Tascón*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2002, pp. 185-204.

16. San Martín el Pequeño o el *Pequeñino*

Estaba situada en las proximidades de la catedral, en la actual Plaza de Antonio del Águila.

La primera referencia es tardía, de 1258, momento en que uno de sus clérigos era Pedro Gil⁵⁵.

Su fábrica románica se atestigua por la cabeza de piedra de dicho estilo encontrada en una excavación en las proximidades de dicha Plaza⁵⁶.

17. San Martín Eremum o San Martín el Viejo

Estaba situada en las proximidades de la catedral, en dirección al castillo, y la primera referencia que poseemos es de 1156⁵⁷. Desde 1187 se denomina San Martín Eremum⁵⁸.

Su propio nombre nos parece que se refiere ya a su estado de abandono.

Probablemente se trate de una pequeña iglesia visigoda o mozárabe.

b. San Martín

Posiblemente se trate del mismo templo de San Martín el Pequeñino o del de San Martín Eremum, que no tuvieron ningún otro apelativo hasta el momento de construcción del de los Caballeros.

Sin embargo, la documentación podría enmascarar más de una iglesia.

La primera referencia es la donación que, en 1102, hacen de la misma al obispo don Jerónimo el conde Raimundo de Borgoña y su mujer Urraca, hija del rey⁵⁸.

Sin embargo, sólo tres años más tarde Alfonso VI vuelve a donar una iglesia de San Martín en Zamora al citado obispo don Jerónimo, para que una vez muerto éste pase a la catedral de Zamora. Dicha iglesia dice el rey que llegó a su poder mediante incartulación del abad don Vital: *aeclesiae Sancti Martini de Zamora quam incartulauit mei abbas domnus Uitalis*⁶⁰.

⁵⁵ ACZa, Leg. 16, 2ª parte, nº 37. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, docs.164 y 166

⁵⁶ F. J. SANZ GARCÍA et al.: "La plaza Antonio del Águila: Documentación e intervención arqueológica en un solar del casco antiguo de Zamora", *Anuario 1994. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, p. 159.

⁵⁷ AHPZa, Pergaminos, carp. 1, nº 4

⁵⁸ AHPZa, Pergaminos, carp. 1, nº 11.

⁵⁹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXIIr.

⁶⁰ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. IXr.

18. San Miguel de la Cabaña

Situada cerca de la actual plaza del Mercado, junto a San Salvador de la Vid, pertenecía a la orden del Temple.

La primera referencia documental es de 1241, en la concordia que realiza el obispo zamorano con el maestre del Temple⁶¹.

19. San Miguel del Burgo

Situada al final de la actual calle de Santa Clara, a la que daba nombre así como a la puerta de la muralla que allí se abría, la primera referencia data de 1164⁶².

20. San Miguel del Mercadillo

Estaba situada en las proximidades de la Puerta del Mercadillo.

La primera referencia es de 1157, momento en que doña Sancha, hermana de Alfonso VII y de acuerdo con éste, la dona a la sede de San Salvador de Zamora con todas sus propiedades excepto *duabus azenis de Tellares*⁶³.

c. San Miguel:

Posiblemente coincida con la de San Miguel de la Cabaña, que tomaría su denominación al consagrarse la de San Miguel del Burgo o la del Mercadillo.

La primera referencia es la donación que hace de la misma la infanta doña Sancha a la catedral en 1151⁶⁴.

En 1202, en la donación que hace Alfonso IX junto con su madre la reina doña Urraca de los diezmos del portazgo de Castrotorafe, se cita directamente que dicho dinero se destinaría a la obra del claustro y a la iglesia de San Miguel⁶⁵.

Podría tratarse en ese caso de la capilla de San Miguel, primera de las del claustro Zamorano; aunque una teoría sugerente podría ser que inicialmente se tratara de una iglesia aislada pegada a la catedral, que se incorpora a la misma mediante la obra del claustro.

⁶¹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CXXXIIIr-CXXXIVv; Leg. 36, nº 7.

⁶² BN, Cartulario de Castañeda, ff. 25v-26r.

A. REPRESA: *Opus cit.*, p. 544.

⁶³ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXXIIr.

⁶⁴ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. IIr.

⁶⁵ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XLIVr.

21. San Nicolás

Desconocemos su situación exacta.

La primera referencia documental aparece en el testamento de don Isidoro, realizado en el tránsito del siglo XII al XIII, durante el episcopado de Martín I⁶⁶.

22. San Pablo

Situada al final de la calle de San Pablo, junto a la muralla; la primera referencia es el testamento del canónigo Juan Didaci, realizado entre 1199 y 1204, quien hace mandas para la obra de dicha iglesia⁶⁷.

Era coetánea de Santiago del Burgo.

Siglos más tarde fue ocupada por monjas dominicas. Y fue derribada a mediados del siglo XX

d. San Polo:

Seguramente estamos ante una denominación popular o primitiva de la de San Pablo.

Aparece por primera vez en los prestimonios ligados al arcediano de Toro en la segunda mitad del siglo XIII⁶⁸.

23. San Román de Olleros

Situada en La Vega, en el barrio de los Olleros, la primera referencia es también el testamento del canónigo Juan Didaci, realizado entre 1199 y 1204, quien hace mandas para la obra de dicha iglesia⁶⁹.

24. San Salvador de Curtidores

Estaría posiblemente situada en las proximidades del río, en los Barrios Bajos. Todo parece indicar que era una iglesia privada⁷⁰.

⁶⁶ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. LXXXVIIv.

⁶⁷ ACZa, Leg. 18, nº 7.

⁶⁸ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. 1.

⁶⁹ ACZa, Leg. 18, nº 7.

⁷⁰ ACZa, Leg. 11, 2ª parte, nº 16.

La primera referencia documental es de 1236⁷¹.

25. San Salvador de la Vid

Estaba situada en la actual Plaza del Mercado, en el espacio que ocupa el actual mercado de Abastos.

La primera referencia exacta es de mediados del siglo XIII, en las constituciones capitulares, en las que aparece como prestimonio anejo al *archidiacono* de Toro⁷².

Sabemos que tenía una esbelta torre y que era centro de una importante parroquia.

26. San Simón⁷³

Estaba situada junto al Puente Nuevo, cerca del río, en su margen derecha.

La primera referencia es de 1197, año en que Iohanes Díez y su mujer doña Velasquida, Pelay Velázquez y su mujer doña Marina, y Martino y su mujer Marina Migaález, venden a don Andrés, prior de Bamba, *et socio uestro Dominico*, y al monasterio del Santo Ángel de Ursaria unas casas que *sunt in collatione sancti symonis ante ecclesiam*⁷⁴.

27. San Torcad o San Torcuato

Estaba situada en la actual Plaza del Maestro, habiendo aparecido parte de sus restos en la excavación arqueológica iniciada en 2007.

La primera referencia documental es del año 1138⁷⁵. Agrupaba una importante colación que dio nombre a toda la zona y a una puerta de la muralla.

⁷¹ ACZa, Leg. 18, nº 8. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 116.

⁷² ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. 1.

⁷³ En ocasiones excepcionales aparece citada, por evidente error, como San Simeón.

⁷⁴ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CVIIIr.

⁷⁵ AHN, Clero, carp. 3563, nº 8.
A. REPRESA: *Opus cit.*, pp. 534-535.

28. Santa Colomba

Estaba situada posiblemente entre el castillo y la catedral, cerca del foso.

La primera referencia es del año 1155⁷⁶.

Probablemente sería una iglesia mozárabe, y era centro de una interesantísima colación.

29. Santa Cruz o Santa Cruz de la Vega

Estaba situada entre la Puerta del Mercadillo y la iglesia de Santa María de la Vega, en el camino que llevaba al cementerio judío.

Aparece por primera vez a mediados del siglo XIII entre los prestimonios que fueron de Johan Ferrández⁷⁷.

30. Santa Eulalia

La primera referencia es la donación que, en 1102, hacen de la misma al obispo don Jerónimo el conde Raimundo de Borgoña y su mujer Urraca, hija del rey⁷⁸.

Aunque podría tratarse de la iglesia de Santa Eulalia del Burgo, creemos que es un templo diferente situado cerca de la catedral.

31. Santa Eulalia del Burgo o Santa Olaya

Situada en la Plaza de Santa Eulalia, la primera cita conocida es un acuerdo de 1220 entre el obispo Martín y los parroquianos de la misma sobre la elección y representación de sus clérigos⁷⁹.

⁷⁶ ACZa, Leg. 31, 3ª parte, nº 2. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 8

⁷⁷ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. g.

⁷⁸ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXIIr.

⁷⁹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 110r; Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. LXXIV; Leg. 44, nº 1.

32. Santa María de la Antigua

La única referencia que poseemos es muy tardía, de 1443, pero por el título que ostenta hemos de suponer que fue consagrada varios siglos antes⁸⁰.

No conocemos su ubicación, pero podría estar situadas en las proximidades de la de San Simón, pues en 1464 aparece un templo en ese lugar bajo la advocación de Santa María de San Simón⁸¹.

También podría tratarse del templo que es citado, a mediados del siglo XIII, en el acuerdo entre la catedral de Zamora y la Orden del Temple⁸².

33. Santa María la Roa

Perteneciente a la Orden de Alcántara, no conocemos su ubicación, aunque posiblemente se encontrara en la calle de la Roa, junto a San Andrés. Con anterioridad estuvo ligada al arcidiano de Toro⁸³.

La primera referencia es de 1261⁸⁴.

34. Santa Marina de San Román o Santa Marina del Barrio de Olleros

Situada en la Vega, en el denominado Barrio de los Olleros, junto a la iglesia de San Román de los Olleros, figura por primera vez en el testamento de don Guiral Fruchel a principios del siglo XIII, momento que aún estaba en obras⁸⁵.

En algunos documentos aparece como Santa Marta del Barrio de Olleros⁸⁶ y en otros, los menos, como Santa María del Barrio de Olleros, sin duda por error⁸⁷.

35. Santa Marina del Burgo o Santa Marina del Burgo y Santo Tomás Canturiense

Estaría situada posiblemente en la actual calle de Santa Clara, a la altura de la Plaza de Castilla y León.

⁸⁰ ACZa, Leg. 4, nº 21.

⁸¹ ACZa, Leg. 27, nº 13.

⁸² ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CXXXVIr.

⁸³ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. 1.

⁸⁴ ACZa, Leg. 13, nº 2; Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 173r.

⁸⁵ ACZa, Leg. 18, nº 6.

⁸⁶ ACZa, Leg. 31, 3ª parte, nº 16.

⁸⁷ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 159v.

La primera referencia es del año 1181, apareciendo con ambas advocaciones, aunque con la fórmula sin duda errónea de *in honorem et laudem sancti thome canturiacensis, preciosissimi matris et sancte marine uirginis*⁸⁸.

Desde principios del siglo XIII, en que se realiza el testamento de don Giral Fruchel, a cuya obra destina una manda, aparece siempre como Santa Marina del Burgo⁸⁹.

En algunos documentos aparece como Santa María del Burgo, sin duda por error⁹⁰.

36. Santa Marta

Situada en la Plaza de Arias Gonzalo, su primera referencia es de 1157, momento en que doña Sancha, hermana de Alfonso VII y de acuerdo con éste, la dona a la sede de San Salvador de Zamora⁹¹.

Por un documento de 1168, sabemos que tenía un atrio: *quando karta ista roborata fuit in atrio iuxta aecclesia sancte marte*⁹².

Tenía una importante colación⁹³.

37. Santa Susana

Estaba situada en San Lázaro, sobre Valorio, en la zona que aún se sigue denominando Santa Susana y que en la Edad Media era conocida como *Camplumam*.

La primera referencia es de los años 1184-1186, momento en que el obispo Guillermo autoriza a Fernando Didaci, maestre de la Orden de Santiago a construirla⁹⁴.

38. Santa Trinidad

Desconocemos su ubicación exacta, aunque, inicialmente nos inclinábamos a pensar que se encontraría en la zona de La Vega; podría ubicarse junto a la puerta de San Torcuato, en el lugar donde siglos después los trinitarios alzaron su monasterio.

Era una iglesia de construcción privada, aunque dependiente del arcipreste y del obispo.

⁸⁸ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CIVv.

⁸⁹ ACZa, Leg. 18, nº 6.

⁹⁰ ACZa, Leg. 13, nº 17.

⁹¹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXXIIr.

⁹² ACZa, Leg. 13, nº 6. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 20

⁹³ ACZa, Leg. 16, 2ª parte, nº 17.

⁹⁴ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 172r.

La primera referencia documental es de 1172, año en que obispo Esteban autoriza a Iohanes Gonséndiz y a su esposa doña Sancha, a don Pedro Iohanes, y a los hijos de ellos, a construirla⁹⁵.

39. Santo Domingo del Vado o de Vayo

Coincidiría su ubicación con la actual ermita de la Peña de Francia.

La primera referencia documental fiable es de 1266⁹⁶, pero hay testimonios anteriores en varios siglos, por lo que podría tratarse de un templo mozárabe.

40. San Bartolomé

Intencionadamente hemos dejado para el final la iglesia de San Bartolomé, porque, aunque oficialmente desaparecida, se conserva en lo que se refiere al menos a su perímetro.

Cuando su ubicación se transforma, en 1913, en el *Círculo Católico* y en viviendas, se mantuvieron íntegros sus muros, que, camuflados con revocos y pinturas y con nuevos vanos abiertos, permanecen en pie. Sólo se derribó la torre⁹⁷.

Situada frente a la puerta de doña Urraca, la primera referencia aparece en el testamento de don Isidoro, en los primeros años del siglo XIII⁹⁸.

A esta inmensa relación de iglesias desaparecidas podemos añadir algunas más, y que si no hemos hecho hasta ahora es por tener serias dudas acerca de su duplicidad con otras de título semejante –algunas de las cuales hemos señalado con una letra en vez de con un número–, de su ubicación exacta en Zamora o en otras poblaciones, o por salirse sus primeras referencias del marco cronológico que tratamos.

Entre ellas, y para que sirvan de mero ejemplo, están:

e. San Juan de Areis

No conocemos su ubicación exacta, y podría tratarse de un pueblo. Se cita en dos contratos de 1215 relativos a una heredad de La Laguna y Tardobispo, en los que aparece como testigo y confirmante *Petrus fedus de Sancto Iohane de Areis*⁹⁹.

⁹⁵ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CIIr.

⁹⁶ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 41r.

⁹⁷ AHPZa, Municipal de Zamora, Cajas 683, nº 32; O.20-2/IV; O.20-2/V.

⁹⁸ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. LXXXVIIv.

⁹⁹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XLv; Leg. 36, nº 2.

f. San Pedro Rubei

Aparece por primera vez en la separación de las mesas capitular y episcopal, en 1266. Es una de las iglesias asignadas al obispo¹⁰⁰.

g. San Pelayo

Aparece por primera vez en 1188, en una donación de bienes a la catedral¹⁰¹. Podría tratarse de la iglesia de San Pelayo de la Ribera, despoblado de Coreses.

Por último, podríamos encontrarnos con varios edificios religiosos, fundamentalmente conventos y monasterios, construidos entre 1220 y 1250 y que posiblemente fueran aún levantados siguiendo las pautas románicas.

Entre ellos estarían el antiguo de los Franciscanos, ocupado en 1264 por las Dominicas Dueñas, el de los Predicadores o el de las Clarisas.

Sirva de ejemplo, el cuadro conservado en la iglesia de San Antolín de Zamora, pintado a fines del siglo XVII, y que refleja la llegada de la Virgen de la Concha a la Ciudad y el juramento de dicha imagen como Patrona de Zamora. En él se refleja un edificio extramuros, con una cúpula muy parecida a la catedralicia y que podría tratarse del convento dominico.

B) Edificios religiosos o culturales de minorías religiosas

Los fundamentales de este período serían los judíos.

El asentamiento judío durante los siglos XII y XIII se encontraba en El Valle.

Y allí se alzaba, junto a la plaza de Santa Lucía, la sinagoga; y, desde el siglo XIII, junto a la de San Leonardo, la denominada *nueva*.

Y en sus alrededores se alzarían la escuela talmúdica, la alberguería, o las carnicerías.

LO EXISTENTE

Pese a las grandes pérdidas producidas, muchas de ellas en los siglos XIX y XX, lo conservado no deja de ser mucho.

I. *Viviendas y otros elementos*

A) Viviendas

Pocos son los edificios o elementos conservados.

¹⁰⁰ ACZa, Leg. 6, nº 1 c.

¹⁰¹ ACZa, Leg. 16, 1ª parte, nº 7. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 45

El edificio más interesante es la denominada *Casa del Cid* o *Palacio de Arias Gonzalo*, edificación en realidad ligada durante la Baja Edad Media a la familia Cid, de ahí posiblemente la confusión de nombres.

Los restos fundamentales son los muros exteriores, con unas hermosas ventanas de dintel ajimezado, propias del siglo XI, así como la portada principal, que Gómez Moreno consideraba de mediados del siglo XIII.

Junto a ella, en la calle Corral Pintado pueden observarse los restos de dos puertas cegadas de igual período.

Pero lo más abundante son la existencia de varios portones, muchos de ellos cegados, con pilares rematados en mochetas románicas.

El motivo de dichas mochetas suele ser un capitel pinjante, que puede aparecer descontextualizado en el muro de algunas casas.

Entre todos los existentes destacaremos los existentes en¹⁰²: Rúa de los Francos, 2; Calle de los Herreros, 10; Balborraz, 44 y 52; Calle de la Plata, 16; Calle de los Baños, 12; Puerta Nueva, 20; Travesía del Troncoso, 4; y Callejón de Fermoselle.

B) Otros elementos

Como otros elementos destacados, tenemos:

Las Aceñas: Ya hemos comentado cómo las únicas existentes de este período son las de Olivares, Gijón, Pinilla, Tejares y Congosta, aunque todas ellas han sido muy reformadas.

Los únicos restos auténticamente medievales de las mismas aparecen en los tajamares y en los puentes de unión de las casas.

Las más representativas son las de Olivares, que llegaron a tener 12 ruedas y seis casas.

Muy singular es la *Cruz del Rey don Sancho*, que marca el lugar en que, según la tradición, murió Sancho II en 1072. Presenta restos del siglo XI, pero está muy transformada.

El monolito es de dicho período o incluso anterior, aunque ha sido varias veces retallado. Pero la cruz fue sustituida no hace mucho tiempo, tras haberse roto la antigua.

¹⁰² Una parte de los mismos han sido dados a conocer por J. NUÑO GONZÁLEZ, "Otros edificios civiles de la ciudad", *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Zamora*. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 541-548. También aparece un posible capitel en la muralla de Puerta Nueva

Muy interesante es la *Cruz del antiguo convento de Santa Clara de los Arenales* o *Arnales*, que vulgarmente se considera que marca el lugar en que fue herido Sancho II por Bellido Dolfos. Es obra de los primeros años del siglo XIII.

Hemos de citar también al denominado *punte nuevo, puente mayor* o *punte de piedra*, magnífica construcción torreada y almenada, realizada a mediados del siglo XII, y que a lo largo de la historia ha sufrido grandes transformaciones, la última y más traumática a principios del siglo XX¹⁰³.

II. Construcciones Militares

Constituyen unos elementos muy importantes y relativamente bien conservados.

De ellos destacan:

A) Murallas

Una gran parte de las murallas que permanecen del *primer recinto* amurallado han sufrido variaciones a lo largo del tiempo. Pese a ello puede considerarse que se mantiene gran parte del mismo, pues las alteraciones afectan al conjunto, de la misma forma que una obra posterior puede afectar a una iglesia.

Y dentro de ese conjunto destacan, por permanecer en pie, las puertas Óptima, de Olivares o del Obispo; el Portillo de Olivares; la de Santa Colomba; el Portillo de la Traición o de la Arena, que en realidad era siempre denominado *portigo de sant Ysidro*; la de Zambranos, de la Reina o de Doña Urraca; y el Postigo de de la Reina.

Además se conservan incompletas, como ya hemos señalado, la de Mercadillo o del Carmen, la de San Cebrián y la de San Pedro

Del *segundo y tercer recintos*, en sus etapas románicas nada parece que permanezca salvo los restos de la Puerta de San Andrés.

No obstante hay que señalar que, aunque parezca incomprensible, en la actualidad dos de las puertas que nos afectan para el período que estudiamos sigan tapiadas: La Puerta de Santa Colomba y el Postigo de la Reina.

B) Castillos y Barbacanas

El edificio fundamental de este tipo es el *Castillo* de la ciudad.

¹⁰³ La primera referencia es de 1167. ACZa, Leg. 10 bis nº 2 (=TBZa), f. 199v.

Aunque desgraciadamente fue muy transformado en su interior al adaptarlo para centro de enseñanza, las recientes excavaciones arqueológicas han permitido recuperar sus estructuras antiguas, presentándose como una excepcional fortaleza.

Los elementos románicos no son muy numerosos, pero sí significativos, ya que sufrió grandes transformaciones en el los siglos XIV, XV y XVI.

Donde no se conservan otros restos, más que los meramente arqueológicos, es en el *Palacio de doña Urraca*.

III. Edificios Religiosos

Respecto a los templos, pese a lo mucho desaparecido, es mucho lo que queda: Un total de 23 edificios en todo o en parte románicos, además de otro—la ermita del Carmen del Camino— que vilmente destruido en los años 60 del siglo XX, se reutilizaron elementos antiguos en su reconstrucción.

La nómina abruma, aunque uno de ellos por sus pocos restos —San Antolín—, y otro por lo enmascarados que se encuentran —San Andrés—, podrían ser eliminados.

Veamos la relación de estos templos y algunos datos sobre su cronología:

1. San Salvador o Catedral

Construida sobre el solar de la antigua catedral del siglo X, recibe los primeros privilegios y donaciones para su construcción de manos de Alfonso VII en 1135¹⁰⁴.

Según la tradición la primera piedra sería puesta por el obispo Esteban en 1151 y este mismo obispo la consagraría en 1174¹⁰⁵.

2. Espíritu Santo

La primera referencia documental es curiosamente el acta de consagración de la iglesia, de fecha 12 de junio de 1211¹⁰⁶.

3. Nuestra Señora de los Remedios

Pese a que es un edificio de fábrica románica, no existe ningún documento medieval en que se cite.

¹⁰⁴ ACZa, Leg. 8, nº 5; Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XIIIr; Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 67r.

¹⁰⁵ C. FERNÁNDEZ DURO: *Opus cit.*, T. I, pp. 369-371. G. RAMOS DE CASTRO: *La catedral de Zamora*, Valladolid, Fundación Ramos de Castro, 1982.

¹⁰⁶ AHDZa, Parroquiales, 281/1.

Por ello nos atrevemos a lanzar la hipótesis de que se trate de la Trinidad o de una de las iglesias del Barrio de Olleros.

4. San Andrés

La primera referencia documental es muy tardía, de 1263¹⁰⁷.

5. San Antolín

La primera referencia documental es de 1199¹⁰⁸.

6. San Cipriano o San Cebrían

La primera referencia documental es de 1133¹⁰⁹. En su puerta norte se hace referencia a la muerte de Alfonso VII, en 1157¹¹⁰.

7. San Claudio de Olivares

La primera referencia documental es de 1176¹¹¹.

J. A. CASQUERO FERNÁNDEZ: "La iglesia del espíritu Santo", *25 años de Hermandad. Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo*, Zamora, Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, 2000, pp. 35-51.

¹⁰⁷ ACZa, Leg. 8, n° 25a.

¹⁰⁸ ACZa, Leg. 14, n° 32.

¹⁰⁹ ACZa, Leg. 10 bis, n° 1 (= TNZa), f. XVIIv

¹¹⁰ G. RAMOS DE CASTRO: *El arte románico en la provincia de Zamora*, Zamora, Diputación de Zamora, 1977, p. 144.

1157, agosto, 21. San Cipriano, exterior del templo, dovelas del arco de la portada meridional (desordenadas las dovelas) Epitaphium necrológico de Alfonso VII

VS INPERATOR TOCI | VA REQUIESCA | SEPTEMBRIS IN ERA | XII KALENDAS | T IN PACE AMEN (CHRISTUS) | MA CA XCA | ADEFONS | VS SPANIE OBIIT

Si se ordenaran, su escritura correcta sería: ADEFONSVS INPERATOR TOCIVS SPANIE OBIIT XII KALENDAS SEPTEMBRIS IN ERA MA CA XCA VA REQUIESCAT IN PACE AMEN (Christus)

¹¹¹ ACZa, Leg. 17, n° 17.

8. San Esteban

La primera referencia es de 1186, año en que se cita como monasterio¹¹².

9. San Frontis

La primera referencia documental es muy tardía, de 1242¹¹³, pero en la iglesia existe la lauda funeraria de Aldovino, su fundador, que habría fallecido en 1215¹¹⁴.

10. San Isidoro o San Isidro

La primera referencia documental es de 1178¹¹⁵.

11. San Juan de Puerta Nueva

La primera referencia a la misma es de 1172¹¹⁶.

12. San Leonardo

No aparece citada documentalmente hasta 1203¹¹⁷.

¹¹² ACZa, Leg. 13, nº 41.

¹¹³ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CXXXVIIr.

¹¹⁴ G. RAMOS DE CASTRO: *El arte...*, pp. 166-169. J. Á. RIVERA DE LAS HERAS: "San Frontis, extra pontem", *Anuario* 1984. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, pp. 99-128.

M. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ: *Opus cit.*

1215, junio, 30. San Frontis, muro izquierdo, frente a la puerta de ingreso. Epitaphium sepulcral de Aldovino de Périgord, fundador del templo.

PER QUEM FUNDATUS LOCUS EST / IACET HIC TVMVVLVS PE/TROGORIS NATVS ALDOVINVSQVE / VOCATUS MORIBVS ORNATUS FA/MA VITAQUE PROBATUS QI OBIT / VLTIMA DIE IUNII ERA CC / LIII

¹¹⁵ ACZa, Leg. 17, nº 20. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 29

¹¹⁶ ACZa, Leg. 16, 1ª parte, nº 4. J. L. MARTÍN: *Documentos...*, doc. 23.

¹¹⁷ ACZa, Leg. 16, 2ª parte, nº 18.

13. San Pedro o San Ildefonso.

Se cita en primera vez en 1170¹¹⁸.

14. San Vicente

La primera referencia documental es de 1186¹¹⁹.

15. Santa Lucía

La primera referencia es de 1198¹²⁰.

16. Santa María de la Horta

La primera referencia es muy tardía, de 1222¹²¹.

17. Santa María de la Vega:

La primera referencia documental es de 1151¹²².

18. Santa María la Nueva

La primera referencia documental es de 1159¹²³, lo que nos hace poner en duda la tradición zamorana de que dicha iglesia se habría construido tras el Motín de la Trucha de 1158, al quemarse la iglesia de San Román.

¹¹⁸ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXVIIv.

¹¹⁹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 170r.

¹²⁰ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. CVIIr.

¹²¹ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XCVIIr.

¹²² ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. IIr.

¹²³ AClE, nº 21.

J. GONZÁLEZ: *Regesta de Fernando II*, Madrid, CSIC, 1943, p. 361.

19. Santa María Magdalena

Es citada en los documentos desde 1157¹²⁴

20. Santiago de los Caballeros, de las Eras o el Viejo

La primera referencia es de 1168, denominándola Santiago de las Eras. Era de propiedad particular, pasando desde esas fechas a mano de la catedral de Zamora¹²⁵.

21. Santiago del Burgo

La primera referencia documental es de 1181¹²⁶.

22. Santo Sepulcro

La primera referencia es de 1133¹²⁷.
Pertenecía a la Orden del Santo Sepulcro

23. Santo Tomás

La citan los documentos a partir de 1122, como monasterio¹²⁸.
Seguimos manteniendo la duda si monasterio e iglesia coinciden.

24. Santa María del Camino o Carmen del Camino

La primera referencia documental es 1295¹²⁹. Pero una lauda funeraria conservada en la misma cita la fecha de 1234¹³⁰.

¹²⁴ ACZa, Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXXIIr.

¹²⁵ ACZa, Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa), f. 15v; Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa), f. XXIIIr.

¹²⁶ ACZa., Leg. 10 bis, nº 1 (= TNZa.), f. CIVv.

¹²⁷ ACZa., Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa.), f. 175r.

¹²⁸ ACZa., Leg. 10 bis, nº 2 (= TBZa.), f. 66v.

¹²⁹ ACZa, Leg. 16, 2ª parte, nº 36.

¹³⁰ M. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ: *Opus cit.*

1234, agosto, 2. Ermita de Nuestra Señora del Carmen, lucillo de la derecha del atrio, cerca de la puerta de entrada. Epitaphium necrológico de Menendo Bermúdez.

OBIT FAMULUS / DEI MENEN/DVS VERMV/[D]II IIII NONAS AV/[G]VSTI SVB / [ERA] M CC [LXXII]

Pertenecía a la orden de Roncesvalles.

Olvidándonos de estas referencias documentales, y desde el punto de vista tipológico, podemos hacer varias divisiones para enfrentarnos al estudio de las iglesias románicas zamoranas.

Si lo que tenemos en cuenta es la fecha de construcción, y refiriéndonos solamente a las iglesias conservadas, tendríamos dos grandes grupos:

1ª Época: Entre fines del siglo XI y mediados del XII:

San Cipriano, San Claudio de Olivares, Santa María de la Vega, Santa María la Nueva, Santiago de los Caballeros y Santo Tomás. También podría incluirse una parte de San Isidoro.

2ª Época: Entre mediados del siglo XII y principios del siglo XIII:

Espíritu Santo, Nuestra Señora de los Remedios, San Andrés, San Antolín, San Esteban, San Frontis, San Juan de Puerta Nueva, San Ildefonso, San Isidoro (si no se incluye en el grupo anterior), San Leonardo, Santa Lucía, San Vicente, Santa María de la Horta, Santa María Magdalena, Santiago del Burgo, Santo Sepulcro y el Carmen del Camino.

Por el número de naves originariamente, tenemos:

De una sola nave:

Espíritu Santo, San Andrés, San Antolín, San Claudio de Olivares, San Frontis, San Isidoro, San Leonardo, Santa María de la Vega, Santa María de la Horta, Santa María Magdalena, Santiago de los Caballeros, Santo Sepulcro y Carmen del Camino.

De tres naves:

Catedral, Nuestra Señora de los Remedios, San Cipriano, San Esteban, San Juan de Puerta Nueva, San Ildefonso, San Vicente, Santa Lucía, Santa María la Nueva, Santiago del Burgo y Santo Tomás.

Por la forma de su cabecera originariamente, tenemos

Cabecera plana:

Espíritu Santo, Nuestra Señora de los Remedios, San Cipriano, San Esteban, San Isidoro, San Juan de Puerta Nueva, San Vicente, Santa Lucía, Santa María de la Vega, Santiago del Burgo, Santo Sepulcro, Santo Tomás.

Cabecera semicircular:

San Salvador o Catedral, San Claudio de Olivares, San Pedro o San Ildefonso, Santa María de la Horta, Santa María la Nueva, Santa María Magdalena, Santiago de los Caballeros.

Cabecera poligonal:
San Frontis.

Dudosas:
San Andrés, San Antolín, San Leonardo, Carmen del Camino.

ABREVIATURAS

ACLE: Archivo de la Catedral de León.
ACZa: Archivo de la Catedral de Zamora.
AGS: Archivo General de Simancas.
AHDZa: Archivo Histórico Diocesano de Zamora.
AHN: Archivo Histórico Nacional
AHPZa: Archivo Histórico Provincial de Zamora.
BN: Biblioteca Nacional de España.
GA: Guerra Antigua.
TBZa: Tumbo Blanco de la Catedral de Zamora.
TNZa: Tumbo Negro de la Catedral de Zamora.